

Expediente: 1641/24
Carátula: GUARDIA LUCIANO ESTEBAN Y OTRA C/ RODRIGUEZ RITA MARIA FERNANDA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUARDIA, LUCIANO ESTEBAN-ACTOR/A
20310012131 - GOMEZ, SANDRA ELIZABETH-ACTOR/A
20143589545 - ORSO, RAMON GUILLERMO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1641/24



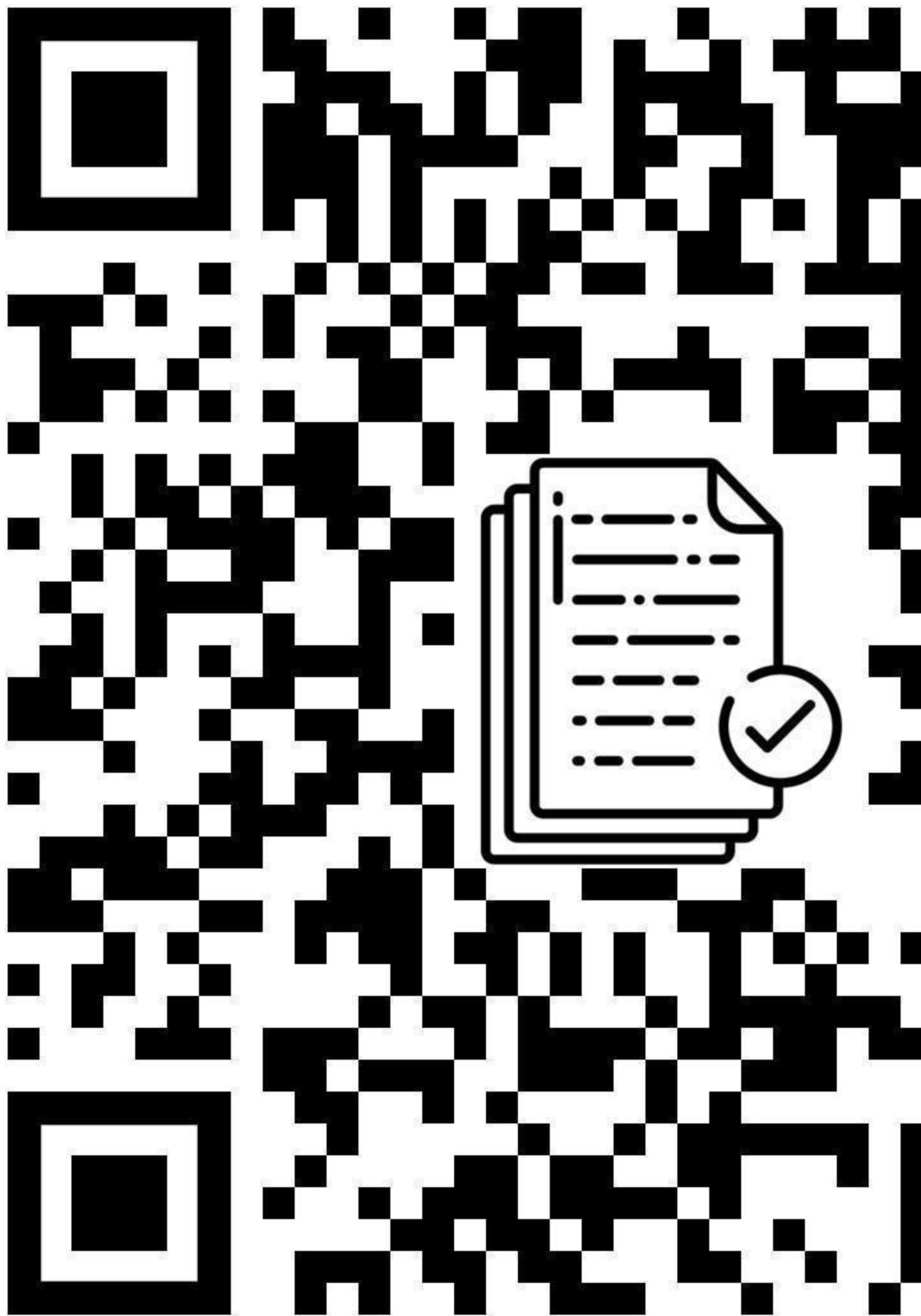
H101012179542

JUICIO: GUARDIA LUCIANO ESTEBAN Y OTRA c/ RODRIGUEZ RITA MARIA FERNANDA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1641/24

San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2026.

I) Atento al domicilio real de la parte requerida en extraña jurisdicción, hágase saber a la parte interesada que deberá confeccionar Carta Documento y concurrir al CMJ a los fines de su suscripción. Se pone a su disposición para ello Código QR redireccionando al sitio web del Centro de Mediación Judicial donde podrá acceder al modelo correspondiente. II) Notifíquese. AJ



Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=CASAMENTO Lucila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260296421

